



ANEXO I. CUADRO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

- Tipo de equipo: enfriadora para climatización hospitalaria.
- Aplicación: producción de agua fría para sistema de climatización.
- Antigüedad máxima de fabricación a la fecha de fin de presentación de ofertas: 24 meses.
- Potencia frigorífica nominal mínima: 600 kW.
- Potencia calórica nominal mínima: 625 kW.
- Eficiencia energética estacional en frío (SEER): superior a 4,3.
- Eficiencia energética en frío (EER): superior a 2,9.
- Condiciones de trabajo en refrigeración (evaporador): 7 °C / 12 °C $\pm$ 2 °C.
- Condiciones de trabajo en refrigeración (condensador): 35 °C $\pm$ 2 °C.
- Potencia sonora máxima: 96 dB(A).
- Longitud máxima del equipo: 7.300 mm.
- Anchura máxima del equipo: 2.500 mm.
- Refrigerante: compatible con la normativa vigente, de bajo potencial de calentamiento global.
- Ventiladores: con variador de frecuencia.
- Control: controlador digital con posibilidad de integración en BMS mediante protocolo abierto o equivalente.
- Protecciones eléctricas: sistema automático de protección frente a pérdida de fase, desequilibrio, sobretensión, subtensión y secuencia incorrecta.
- Medición energética: capacidad de medición de energía producida y consumida.
- Contador de horas de funcionamiento: obligatorio.
- Certificación: marcado CE y documentación técnica completa del fabricante.
- Las condiciones de trabajo en modo calefacción del evaporador 45°C / 40°C.
- Las condiciones de trabajo en modo refrigeración del condensador 7°C.
- Detección lenta de fugas de refrigerante.



- La unidad incluirá baterías conformadas por tubos de cobre y aletas de aluminio de baja carga de refrigerante y protección anticorrosiva, o sistema similar que ayude a reducir los tiempos de desescarche.
- El equipo tiene que estar dotado de ventiladores con variador de frecuencia con un mínimo de 30Pa de presión disponible y con control de condensación, además de válvula de expansión electrónica, encapsulado de compresores y resistencia en el evaporador.
- Unidad preparada para trabajar con dos puntos de consigna de temperaturas de salida de agua, que le permite trabajar con dos modos de funcionamiento
- Dispositivo de protección eléctrico automático instalado en el panel de control de la unidad para monitorizar la tensión de entrada, pérdida de fase, desequilibrio de tensión o secuencia de fases incorrecta. Protege la unidad frente a cortes de tensión de la instalación, sobretensión/subtensión, re arranques inadecuados, o calentamientos excesivos.
- Unidad optimizada para trabajar en calor con bajas temperaturas exteriores y alta temperatura de impulsión.
- Unidad equipada con ventiladores con variador de frecuencia. Debe incluir además modo silencioso para reducir la emisión de ruido según horario o señal externa.